

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DE GUADALAJARA CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2019 EN EL MEZANINE II DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; el día jueves 15 de agosto de 2019 realizamos la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la novena sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2019.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación de fechas en las Reglas de Operación de las Becas de Idiomas, a efecto de abrir un nuevo periodo de registro.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer Punto Del Orden Del Día: Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Buenas tardes compañeras y compañeros consejeros, agradezco su asistencia a esta Décima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara, solicito a la secretaria técnica se sirva nombrar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal con el fin de que la presente sesión se pueda llevar a cabo con apego a lo dispuesto por nuestros ordenamientos municipales y, en consecuencia, declarar validos todos los acuerdos tomados en la presente sesión, y dar por desahogado el **primer punto del orden del día.**

Secretario Técnico Susana Priscila Alvarez Hernandez:

Buenas tardes a todas y todos los presentes: procedo nombrar lista de asistencia.

- Presidente Eduardo Martínez Lomelí: **Presente**
- Consejero Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: **Ausente**
- Consejero suplente Salvador Rolón Romero, en representación de la Contraloría de Guadalajara: **Presente**
- Consejero suplente, Idelfonso Ambrosio Trejo Pérez, en representación del Consejo Municipal del Deporte: **Presente**
- Consejera suplente, Fabiola Denisse Vázquez Abundis, en representación del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara: **Presente (llegó después)**
- Consejero Juan Manuel Munguía Méndez, Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad: **Ausente**
- Consejero Suplente Alejandro Rodríguez Cárdenas, en representación de la Secretaria General: **Presente**

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

En términos de lo dispuesto por el artículo 20 fracción II del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara IMAJ, existe quórum legal al estar la mayoría de los consejeros presentes.

Segundo Punto Del Orden Del Día: Aprobación del Orden del día.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

En desahogo del segundo punto, les consulto si se aprueba el orden del día propuesto, mismo que se les hizo llegar con anterioridad con la convocatoria correspondiente, por lo que les consulto si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO

Tercer Punto Del Orden Del Día: Lectura y en su caso aprobación del acta de la Octava sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2019.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

En desahogo del **tercer punto del orden del día** se pone a su consideración, la aprobación del acta de la sesión celebrada con anterioridad, para lo cual propongo si tienen a bien, la omisión de la misma en virtud de que la misma les fue remitida con anterioridad.

Por lo que les consulto si alguien desea hacer uso de la voz.

De no ser así, en votación económica les consulto si es de aprobarse

APROBADO**Cuarto Punto Del Orden Del Día: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación de fechas en las Reglas de Operación de las Becas de Idiomas, a efecto de abrir un nuevo periodo de registro.****Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:**

Continuando con el cuarto punto del orden del día, referente al análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación de las reglas de operación de las Becas de idiomas, a efecto de abrir un nuevo periodo de registro.

Con el único ánimo de dar la mejor apertura, y no dejar a nadie en relación a los tramites que se necesitan o documentación necesaria, sobre todo ahora con el ingreso de la Universidad de Guadalajara y para algunos era incierta su participación, si iban a seguir estudiando o no, así que le cedería el uso de la voz a la Secretaria Técnica y Directora del mismo Instituto para que nos haga saber de manera puntual, porque sería la propuesta que ya se remitió, pero también del nuevo periodo, nos menciones donde es que encontraban dificultad y con este periodo se vería satisfecha esta necesidad de nuestros jóvenes tapatíos.

Secretario Técnico del Consejo Susana Priscila Álvarez Hernández:

Claro que sí. En la sesión pasada se aprobaron las reglas de operación de las becas de idiomas, para abrir la convocatoria a los jóvenes y pudiesen registrarse con los requisitos y documentos establecidos. Esta convocatoria se abrió el día 29 de junio y cerró el día 12 de agosto, y durante este lapso, los administrativos y alumnos de la Universidad de Guadalajara y algunas otras Universidades privadas, se encontraban en el periodo vacacional, razón por la cual la mayoría de jóvenes interesados en las Becas, no

podieron acudir a expedir el Kardex certificado, mismo que es necesario para su registro e inscripción a las becas.

Por lo que decidimos proponer en este Consejo la apertura de una segunda convocatoria, que constaría del día 16 de agosto al día 30 de agosto de la presente anualidad, para así publicar la lista de beneficiarios el día 16 de septiembre y el día 23 estarían iniciando las clases de idiomas

Esto ya que este lunes 12 de agosto los administrativos y alumnos regresaron a sus actividades y pueden solicitar cualquier documento; con esto damos la oportunidad de que ningún joven quede fuera de las becas por cuestiones administrativas.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Preguntar si alguien desea hacer uso de la voz.

Salvador Rolón Romero, representante de Contraloría:

Yo nomas, aprovechando que tocan el tema de la convocatoria, me parecen bien las fechas, pero en el tema de las contralorías sociales, que si se aprobó y está en el apartado de Contralorías Sociales e información, consideraría que sería prudente un acercamiento con la Dirección de Gestión de programas Estatales y Federales, con Felipe, que es el que trae todo el manejo de Contralorías Sociales, aparte de la Contraloría, que le podemos dar todo el apoyo, para a la par de esas convocatorias, entiendo que ya hay una y habrá otra, poder decirle a los beneficiarios, que son quienes forman las contralorías sociales, nos apoyen con este mecanismo de participación ciudadana, entonces nos ponemos a su disposición para cualquier cualquier cosa, nosotros como Contraloría darle seguimiento, yo ya les comente a esa dirección y están en pro para apoyarnos, porque sería bien replicar el modelo que ya tienen ellos trabajado.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Me parece perfecto, que antes de someter a votación, como un acuerdo del propio Consejo, a la brevedad, mañana mismo, se pueda tener el intercambio, en la medida de lo posible con la información y con las dependencias que se ponen a disposición, para seguir con el mejor ánimo de Transparencia y no sea manejado de un solo Consejo, sino también en cuanto a la participación de este programa de Becas del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

Secretario Técnico del Consejo Susana Priscila Álvarez Hernández:

Perfecto, nosotros lo realizamos el mismo día de hoy, empezamos con ese acercamiento, para poder llevarlo a cabo.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Y que bueno, en razón de lo expuesta ya, para no dar más detalles, se abre un segundo periodo, ya que era incierto su participación y la importancia de aprender un segundo idioma, ya que es una obligación, me atrevo a decir, en el tema de formación personal, y con este gran logro del IMAJ, se puedan otorgar de manera gratuita, sin duda va ser en beneficio de nuestros jóvenes tapatíos.

Preguntar si alguien más desea hacer uso de la voz. De no ser así, de manera económica le consulto si es de aprobarse, levantando su mano.

APROBADO**Quinto Punto Del Orden Del Día: Asuntos Varios.****Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:**

En el desahogo del Quinto punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios, les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

Secretario Técnico del Consejo Susana Priscila Álvarez Hernández:

Nada más me gustaría dar cuenta de la asistencia de la Consejera Suplente, Fabiola Denisse Vázquez Abundis.

Y bueno, presidente, a mí me gustaría exponerles que voy a tomar el primer periodo vacacional, que correspondía a semana de santa y semana de Pascua, ya que como nosotros estuvimos laborando, porque se dio lo del "Talent Land" y algunas otras actividades, por lo que tomaré un periodo vacacional del 20 de agosto al 26 del mismo, cualquier asunto que se tenga que atender con el Instituto, pueden verlo con Erick Guerrero Fausto, que es el coordinador administrativo del IMAJ.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Muchas gracias, continuando con el ultimo y sexto punto del Orden del Día, damos por clausurada la Décima sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de

Guadalajara, siendo las 13:57 horas, que tengan un excelente día, muchas gracias por su asistencia y participación.

A T E N T A M E N T E:

Jueves 15 de agosto de 2019
“2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”

Miembros Integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Representante del Presidente Municipal.

Lic. Susana Priscila Álvarez Hernández

Directora del Instituto Municipal de Atención a la Juventud en su carácter de Secretaria Técnica.

Salvador Rolón Romero

Consejero suplente de Contraloría

Idelfonso Ambrosio Trejo Pérez

Consejero suplente del Consejo Municipal del Deporte

Fabiola Denisse Vázquez Abundis

Consejera suplente del Instituto Municipal de las mujeres en Guadalajara

Alejandro Rodríguez Cárdenas

Consejero Suplente de Secretaria General